



MINUTA CIENTO ONCE
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

20 de junio de 2018.

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 11:16 once horas con dieciséis minutos del día 20 veinte de junio de 2018, dos mil dieciocho, en el Salón 3 del Congreso del Estado, previamente convocados, se reunieron las diputadas y diputados, integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, **Juan José Álvarez Brunel, Rigoberto Paredes Villagómez, María Alejandra Torres Novoa, Alejandro Trejo Ávila y Eduardo Ramírez Granja**, registrándose las inasistencias de la **Diputada Beatriz Manrique Guevara** y del **Diputado Luis Vargas Gutiérrez**, en su carácter de Presidente del Congreso, mismas que fueron justificadas por la presidencia, en virtud de los escritos justificantes presentados con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Una vez comprobado el cuórum, el Secretario General dio lectura a la propuesta de orden del día para la reunión, con los siguientes puntos:

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.
2. Orden del día y aprobación en su caso.
3. Relación de correspondencia recibida.
4. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
5. Asuntos Generales.
6. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

Agotada la lectura, se aprobó por unanimidad el orden del día.

En el punto tercero del orden del día, relativo a la correspondencia recibida, se dio cuenta con lo siguiente: **PRIMERO.**- El C.P. Juan Caudillo Rodríguez, Director General de Administración y Secretario Técnico de la Comisión de Administración, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 102, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, presenta para consulta a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, las transferencias y ajustes presupuestales, correspondiente al mes de mayo de 2018. **Acordándose por unanimidad darse por enterados de las**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA CIENTO ONCE
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

20 de junio de 2018.

transferencias y ajustes presupuestales, correspondientes al mes de mayo de 2018.- SEGUNDO.-

Los Diputados Guillermo Aguirre Fonseca y Ranulfo Bonilla Rodríguez, Presidente y Secretario de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, informan que esa Comisión aprobó el dictamen relativo a la iniciativa por la que se reforma el artículo 76 y se adicionan los artículos 76 Bis, 76 Ter y 115 Bis de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, formulada por integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional ante la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, por lo cual solicitan a éste órgano de gobierno, la dispensa de distribución del mismo, dentro de las cuarenta y ocho horas y pueda incluirse en el orden del día de la sesión del día 21 del mes y año en curso. **Se acuerda por unanimidad, darse por enterados; y otorgar la dispensa del término previsto en el artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.-**

TERCERO.- El Diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto y la Diputada Angélica Casillas Martínez, Presidente y Secretaria de la Comisión de Justicia, comunican que esa Comisión, aprobó tres dictámenes: 1) Relativo a la iniciativa mediante la cual se reforman y derogan diversos artículos del Código Civil para el Estado de Guanajuato y del Código de Procedimiento Civiles para el Estado de Guanajuato, presentada por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; 2) Relativo a la iniciativa mediante la cual se adiciona el artículo 155-a, al Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política; y 3) Relativo a la iniciativa a efecto de reformar el párrafo primero del artículo 205 del Código Penal del Estado de Guanajuato; así como reformar el artículo 1895 y derogar los artículos 1896 y 1897 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Por lo anterior, solicitan a éste órgano de gobierno, la dispensa de distribución de los mismos, dentro de las cuarenta y ocho horas y puedan incluirse en el orden del día de la sesión del día 21 del mes y año en curso.

Se acuerda por unanimidad, darse por enterados; y otorgar la dispensa del término previsto en el artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.-

CUARTO.- Los Diputados Juan Carlos Muñoz Márquez y Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, Presidente y Secretario de la Comisión de Gobernación y Puntos



MINUTA CIENTO ONCE
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

20 de junio de 2018.

Constitucionales, informan que esa Comisión aprobó tres dictámenes relativos a: 1) La solicitud de licencia formulada por la Diputada Angélica Casillas Martínez, por la que solicita licencia para separarse del cargo de Diputado Local, por tiempo definido; 2) La iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mediante el cual se reforma el artículo 25 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y los Municipios de Guanajuato; y 3) La iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por la que se reforman los artículos 26 fracción I, 30 fracciones I y II, 36 y 40 fracción III de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Guanajuato, por lo cual solicitan a éste órgano de gobierno, la dispensa de distribución de los mismos, dentro de las cuarenta y ocho horas y pueda incluirse en el orden del día de la sesión del día 21 del mes y año en curso. **Se acuerda por unanimidad, darse por enterados; y otorgar la dispensa del término previsto en el artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.- QUINTO.-** La Arq. Alicia Sierra Gallardo, Directora de Mantenimiento, informa las acciones realizadas y la propuesta de solución en relación a las filtraciones en la losa del estacionamiento cubierto (sótano). **Se acuerda por unanimidad, darse por enterados.- SEXTO.-** El C.P.C. y M.F. Rafael García Ríos, Contralor Interno del Poder Legislativo, presenta el informe de resultados de la revisión realizada a las partidas 3852 "Gastos de Operación Diputados" y 4411 "Ayudas Sociales y Culturales" de las Diputadas y Diputados de la LXIII Legislatura, señalando que en únicamente en algunos informes se emitió recomendación, concluyendo en que el gasto ejercido respecto a estas partidas, se ha ajustado a la normativa que las regula, sin que se emita observación alguna. **Se acuerda por unanimidad darse por enterados.- SÉPTIMO.-** El Lic. Plinio Manuel E. Martínez Tafolla, Director del Instituto de Investigaciones Legislativas, presenta la propuesta de catálogo de leyes, elaborado por ese Instituto a su cargo. **Se acuerda por unanimidad darse por enterados e instruir a la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo, dar seguimiento y realizar la actualización de manera permanente al documento presentado por el Instituto de Investigaciones Legislativas, de conformidad a sus atribuciones.- OCTAVO.-** El C. Arturo Núñez Soto, Cabildero registrado en el Padrón, solicita audiencia con la Junta de Gobierno y Coordinación Política, el tema



MINUTA CIENTO ONCE
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

20 de junio de 2018.

a tratar es: Modificación de la normativa aplicable sobre las acciones de cabildo. Objetivo: Lograr cambios en la normativa aplicable para mejorar la eficiencia y coordinación entre cabilderos. **En virtud del escrito de desistimiento a esta petición, presentado por el solicitante el día 19 de junio de 2018, se acuerda dar el trámite de enterados.**-----

En el punto cuarto del orden del día, relativo los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria, el Secretario General, informó la propuesta de orden del día.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados.**-----

En el punto quinto del orden del día, relativo a los asuntos generales, se registraron las siguientes intervenciones: -----
PRIMERO.- El Secretario General, para comentar sobre la solicitud del Director de la Biblioteca "Lic. Emilio Portes Gil", de la Procuraduría General de la República, en relación a la devolución de la edición original de 1917 de la "Constitución Política para el Estado de Guanajuato", ejemplar que fue facilitado en calidad de préstamo a este Poder Legislativo, en el mes de marzo de 2017. **Se acuerda realizar la devolución del ejemplar de la Constitución Política.** -----

En el punto sexto del orden del día, el Secretario General dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. -----

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.-----

Dip. Juan José Álvarez Brunel
Presidente

Dip. Rigoberto Paredes Villagómez
Vicepresidente



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA CIENTO ONCE
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

20 de junio de 2018.

Dip. María Alejandra Torres Novoa
Vocal

Dip. Alejandro Trejo Ávila
Vocal

Dip. Eduardo Ramírez Granja
Vocal

NOTA: Esta foja forma parte de la Minuta 111, levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada el 20 de junio de 2018, la cual consta de 5 fojas.

